

El Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo celebra su tercera sesión ordinaria del 2019

- El Comité aprobó el informe trimestral abril–junio de 2019.
- Las transferencias ordinarias a la TESOFE, a los fondos de estabilización y sectoriales, durante el primer semestre del año ascendieron a 233,402 millones de pesos (mdp) equivalentes al 0.94% del PIB estimado para 2019.
- El Fondo cuenta con un registro de 111 contratos de exploración y extracción de hidrocarburos y de 415 asignaciones de PEMEX.
- El valor de la Reserva al 30 de junio asciende a 1,035.5 millones de dólares (mdd).

Ayer se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, en la cual ese Órgano Colegiado aprobó el informe trimestral del periodo abril—junio de 2019, que en resumen se refiere a:

- La recepción de 116,009 mdp y 129 mdd por asignaciones y contratos (Tablas 1 y 2).
- Las transferencias por un total de 118,528 mdp realizadas a la Tesorería de la Federación (TESOFE), así como a los fondos de estabilización y sectoriales, conforme al orden de prelación legal, al calendario y cantidades establecidas por la SHCP (Tabla 3).
 - ✓ Las transferencias ordinarias acumuladas durante el primer semestre equivalen al 0.94% del PIB estimado en los Criterios Generales de Política Económica 2019 (Gráfica 1).
- Al 30 de junio el valor de la Reserva del Fondo asciende a 1,035.5 mdd.
 - ✓ En la administración de la Reserva, el Fondo cumplió en todo momento con los lineamientos aprobados por el Comité Técnico.
- El Fondo cuenta con un registro de 111 contratos y 415 títulos de asignación de PEMEX.
 - ✓ Al cierre del primer semestre del año, los contratistas registraron 1,158 mdd de la inversión que han llevado a cabo para las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos. Con ello, la inversión acumulada desde el inicio del esquema de contratos asciende a 2,303 mdd.
 - ✓ Durante el trimestre los 30 contratos con producción de hidrocarburos extrajeron en promedio diariamente 75 mil barriles de petróleo y 187 millones de pies cúbicos de gas natural.

En cumplimiento al principio de máxima publicidad, el Fondo pone a disposición de la sociedad mexicana información oportuna en su página de Internet www.fmped.org.mx.

ANEXO ÚNICO

Tabla 1. Comparativo de ingresos recibidos por asignaciones
 abril - junio
 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	abril - junio 2018	abril - junio 2019	Δ % (2019 vs. 2018)
Derecho por la Utilidad Compartida	106,379	97,468	-8%
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	19,556	17,904	-8%
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	257	268	4%
Total	126,192	115,640	-8%

Tabla 2. Ingresos por contratos y comercialización^{1/2/}
 abril – junio
 (Cifras en millones de pesos y de dólares)

	Pesos	Dólares	Δ % (2019 vs. 2018)
Cuota exploratoria	369		140%
Regalía adicional		32	29%
Regalía Base		10	21%
Penas convencionales ^{2/}		0	-
Ingresos netos de comercialización para la producción comercial regular		88	32%
Total	369	129	

1/La suma puede no coincidir debido al redondeo.

2/ En términos de lo estipulado en los Contratos algunas contraprestaciones a favor del Estado son pactadas en dólares de los EE.UU., y pueden ser solventadas en su equivalente en pesos, con fundamento en el artículo 8º de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos que prevé que las obligaciones contraídas en moneda extranjera dentro de la República mexicana pueden ser solventadas en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio que corresponda en la fecha que se efectuó el pago (FIX publicado en el Diario Oficial de la Federación).

Tabla 3. Transferencias ordinarias^{1/}
abril - junio
(Cifras en millones de pesos)

I.Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-
II.Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-
III.Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,122
IV.Fondos de Ciencia y Tecnología	-
a. Fondo Sectorial CONACYT - Secretaría de Energía - Hidrocarburos	-
b. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo	-
c. Fondo Sectorial CONACYT - Secretaría de Energía - Sustentabilidad Energética	-
V.Transferencia para cubrir los costos de fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación	7
VI.Tesofe para que los ingresos petroleros del Gobierno Federal que se destinan a cubrir el presupuesto de Egresos de La Federación se mantengan en el 4.7% del Producto Interno Bruto	117,398
a. Municipios Colindantes con la Frontera o Litorales	66
b. Transferencia para que los Ingresos Petroleros que se destinan a cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación se mantengan en el 4.7% del Producto Interno Bruto	117,333
Total	118,528

1/La suma puede no coincidir debido al redondeo.

Gráfica 1: Transferencias ordinarias acumuladas en el año
(Cifras en millones de pesos)

